



## **Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Chile**

---

### **RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO URUGUAYOS EN CHILE**

Si usted desea efectuar el reconocimiento en Chile de sus certificados de estudio obtenidos en Uruguay, debe realizar el siguiente trámite:

#### **EN URUGUAY**

1. Deberá obtener su CERTIFICADO DE ESTUDIO ante la Institución Educacional pertinente.
2. Deberá solicitar ante el Ministerio de Educación y Cultura primero y posteriormente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, la Apostilla del documento, a efectos de que el certificado posea validez para ser presentado en Chile.

*Para mayor información sobre el Convenio de la Apostilla de la Haya y su aplicación en Chile, sugerimos visitar el siguiente link: <https://apostilla.gob.cl>*

#### **EN CHILE**

1. Deberá presentarse ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Agustinas 1320) a efectos de iniciar el proceso de reválida de su certificado de estudio.

Para mayor información sobre el trámite de reconocimiento de certificados de estudios en Chile, sugerimos contactar directamente al Consulado General de Chile en Montevideo o al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.